

**Declaración de Costa Rica con relación a su participación,
En la Asamblea General de la OMPI
Ginebra, Suiza, del 6 al 14 de julio del 2023.**

Gracias Señor Presidente,

Me permito externarle nuestra felicitación, con motivo de la organización de esta exitosa Asamblea, la cual permite evaluar el rumbo que debe tomar la Propiedad Intelectual, para que continúe siendo un instrumento para el desarrollo de la innovación para todos los estados miembros.

Costa Rica reafirma su compromiso con las acciones tomadas por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual en los últimos años y reitera nuestro apoyo a los esfuerzos realizados en el seno del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), para convocar a una conferencia diplomática para la adopción de un tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT).

Reiteramos también la importancia de las discusiones relativas a la marca país en la concepción de políticas y estrategias públicas, así como su incidencia en el desarrollo socioeconómico de nuestros países.

Consideramos de suma importancia los debates relacionados con la protección de los Organismos de Radiodifusión, así como los trabajos tendientes a explorar la posibilidad de realizar un tratado de la OMPI sobre esta materia producto de las discusiones llevadas a cabo en el Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos (SCCR), así como las relativas al tema del derecho de autor en el entorno digital y el desarrollo de tecnologías como el streaming.

Estamos convencidos de los importantes esfuerzos que se han realizado en el seno del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) donde se ha proseguido el debate en torno a las excepciones y limitaciones de los derechos conferidos por las patentes, así como la recepción de información actualizada sobre las iniciativas relativas a las bases de datos de acceso público con información sobre la situación de las patentes sobre medicamentos y vacunas, temas que han tenido una importancia fundamental en el contexto mundial de los últimos años.

Confirmamos nuestro compromiso imperecedero con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, a fin de continuar generando acciones concretas que permitan un entorno de promoción de la innovación, la transferencia de tecnología, así como el desarrollo industrial y económico de los Estados Miembros de esta Asamblea.

Muchas gracias, señor presidente.